



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO 2666

Mat.: Solicitud acceso a la información pública,
Ley N° 20.285.

Ref.: Solicitud AE000T0000447

Valparaíso, 19 MAR. 2016

DE : Director Nacional de Aduanas

A : Sr. Pedro Álvarez Vidal

Se ha recibido en esta Dirección Nacional su presentación de la referencia, por la cual solicita:

“Datos de ingresos de camiones hacia Santiago, principalmente su cantidad:

1. Camiones que ingresan a Santiago desde el norte del país: desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de Coquimbo. Si estos camiones pasan por el Puerto de San Antonio o Valparaíso agregarlos.
2. Camiones que ingresan a Santiago desde el Extranjero”

Al respecto, es preciso tener presente que los artículos 4°, inciso segundo, y 11b), de la Ley N° 20.285, sobre transparencia de la función pública y acceso a la información de la Administración del Estado (D.O. de 20.08.2008) y el artículo 3°, letras e),g) y h) de su reglamento, contenido en el decreto N° 13/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, suponen la existencia de la información, no así la elaboración -a partir de la solicitud de un particular- de informes, certificaciones, estudios o comentarios.

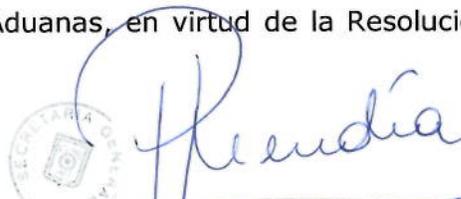
Por otra parte, el Departamento de Estudios de este Servicio ha informado lo siguiente:

- a) Acerca del punto 1 de la solicitud, los datos requerido no están disponibles en este Servicio porque nuestro ámbito de control está acotado sólo al tráfico fronterizo internacional
- b) Sobre el punto 2 de la solicitud, las estadísticas de tráfico terrestre disponibles en este Servicio se publican en la página web (<http://www.aduana.cl/trafico-terrestre/aduana/2007-04-18/084613.html>) y sólo se contempla la desagregación por punto fronterizo de ingreso/salida.

Por consiguiente, al no contar el Servicio con la información en los términos que ha sido requerida, comunicamos a usted que no es posible atender su requerimiento de información.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, en virtud de la Resolución N° 3829 de 18.08.2010

Saluda atentamente a Ud.,


María Paz Mendía Ramirez
Secretaria General de Aduanas



13127
Dirección Plaza Sotomayor N° 60.
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134516
MMR/JTC/LCL
N° Correlativo